

Santa Fe, 25 de septiembre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 096/2024, caratulado: **Modificación de la Nota de Acta de Examen** iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Examen Tomo 294, Folio 197, de fecha 21/02/2024, de la asignatura **Algoritmos y Estructuras de Datos**, de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, figura el estudiante **Joaquín Ignacio SANCHEZ, LU N° 28378**, con calificación tres (3).

Que el tribunal evaluador solicita el cambio de nota en la asignatura mencionada con calificación cinco (5) a efectos de no perjudicar al estudiante.

Que resulta necesario salvar dicho error.

Que se cuenta con informe favorable de la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la nota del examen del Acta Tomo 294, Folio 197, correspondiente a la asignatura **Algoritmos y Estructuras de Datos**, de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, de fecha 21/02/2024, donde dice **Joaquín Ignacio SANCHEZ, LU N° 28378**, con calificación tres (3), debe leerse **Joaquín Ignacio SANCHEZ, LU N° 28378**, con calificación cinco (5).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 496

SCC
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

